



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 17 de diciembre de 2021

EXP-EXA N° 8.909/2018

RESD-EXA N°: 345/2021

VISTO la presentada por el Director de la Biblioteca de la Facultad, en la cual solicita autorice reconocimiento de legítimo abono con retribución equivalente beca de Formación a favor de la señorita Flavia Romina CHACON, como Becaria de Formación, quien realizó tareas en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Exactas, en el mes de noviembre del presente año, y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con aval del señor Vicedecano de la Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: Reconocer de legítimo abono, con retribución equivalente a Beca de Formación, por corresponder desde el día 25/10/2021 al 24/11/2021, a favor de la señorita Romina Flavia CHACON — DNI N° 35.780.292, quien realizó sus tareas en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTICULO 2°: Notifíquese fehacientemente a la señorita Romina Flavia CHACON y al Bib. Ángel David AGUILERA. Hágase saber a la Dirección General Administrativa Económica, a la Dirección Administrativa Económica y Financiera a la Secretaria Académica y de Investigación de la Facultad y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, Archívese.

MPC

rfa.

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa